

Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable SEvAC



Evaluación Transparencia

Alcance

El apartado de Transparencia es aplicable para todos los entes públicos evaluados.

- Entidad Federativa – Poder Ejecutivo.
- Entidades del Poder Legislativo y Judicial.
- Órganos Autónomos.
- Municipios.

Evaluación Transparencia

Secciones

El apartado de Transparencia se divide en varias secciones, en atención a las obligaciones de:

- Publicar título V.
- Publicar contenido contable.
- Publicar contenido presupuestario.
- Publicar contenido programático.
- Publicar otras obligaciones.

Evaluación Transparencia

Manuales

Se elaboraron dos manuales para la revisión:

Manuales	Secciones que comprende
Título V	Publicar título V
Estados financieros	Publicar contenido contable Publicar contenido presupuestario Publicar contenido programático Publicar otras obligaciones

Evaluación Transparencia

Forma de evaluación

En la plataforma se presentarán los reactivos y las opciones de respuesta:

- A. Cumplimiento alto.
- B. Cumplimiento medio.
- C. Cumplimiento bajo.
- D. Incumplimiento.

Evaluación Transparencia

Evidencia

Se solicitará que anexen como evidencia:

1. Liga de consulta en internet.
2. Imagen – captura de pantalla de lo que se está publicado en internet.

Con dichos elementos, la EFSL podrá tener certeza de que está publicado el formato o requerimiento de información.